

I

Guayaquil, Julio 08 del 2002-07-15

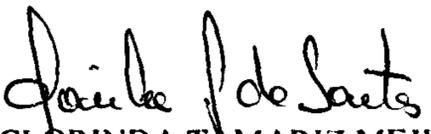
SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCONISTAS DE PESCASOL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañía presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico año 2001.

- 1.- Como ustedes saben la Cia no tiene otra actividad sino la que ha sido expuesta por los señores Accionistas.
- 2.- Por consiguiente las metas y objetivos no se estan cumpliendo.
- 3.- Se ha cumplido con las disposiciones de la JUNTA GENERAL y de los señores Accionistas.
- 4.- Dada a la estructura privada de la Cia y por estar sin actividad económica no se han presentado aspectos administrativos, laborales y legales.
- 5.- Por razones que la Cia esta inactiva no se puede hacer un análisis de producción ni comercialización comparados con años anteriores.
- 6.- Mi recomendación es buscar nuevas inversiones para habilitarla.

Atentamente,


CLORINDA TAMARIZ MEJIA
GERENTE

8 JUL. 2002

